



MANCOMUNIDAD MUNICIPAL
PARA EL TRATAMIENTO DE
LAS AGUAS RESIDUALES DEL
BAJO BIERZO

ACTA DE LA ASAMBLEA DE CONCEJALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL BAJO BIERZO DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2016.

En Villadepalos, siendo las 10,00 horas del día 23 de diciembre de 2016, se reúnen en la Sala de Juntas del edificio administrativo de la Estación Depuradora, sita en Villadepalos, los miembros de la Asamblea de Concejales que a continuación se relacionan:

- Presidente: D. Roberto Mendo López
- Vicepresidente: Dña. Cristina López Voces
- Concejales:
 - D. Eduardo Morán Pacios, del Ayuntamiento de Camponaraya.
 - D. Raúl Valcarce Díaz y Dña. María Cruz Miguel Álvarez, por el Ayuntamiento de Carracedelo.
 - Dña. María del Carmen González Fernández, y D. Alfredo García Alba, por el Ayuntamiento de Cacabelos.
 - D. Antonio Cuellas García y D. Camilo Martínez Fernández, por el Ayuntamiento de Cubillos del Sil.

Excusan su ausencia: Dña. Inés Arias Díaz, por el Ayuntamiento de Camponaraya.

Asiste el Interventor D. OSCAR JUAN LUACES DE LA HERRÁN, la Ingeniera Dña. MAR PARDO SÁNCHEZ y el Secretario General Dña. CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ.

Se constata la existencia de quórum suficiente para la celebración de la reunión, y se declara abierta la sesión, entrándose seguidamente en el Orden del Día.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el Presidente pregunta a los miembros de la Asamblea si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 30 de junio de 2016, que se distribuyó con la convocatoria, y no formulándose ninguna, se considera

DATOS MANCOMUNIDAD:

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos. 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaria: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697



**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL
PARA EL TRATAMIENTO DE
LAS AGUAS RESIDUALES DEL
BAJO BIERZO**

definitivamente aprobada por unanimidad de los miembros de la Asamblea de Concejales.

2º.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL 2015

Visto el expediente de referencia.

Resultando que por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 10 de octubre de 2016 se efectuó aprobación provisional de la Cuenta General del ejercicio 2015, quedando sujeta la aprobación de forma definitiva a las posibles reclamaciones que pudieran presentarse durante el periodo de exposición pública.

Resultando que, en el BOP nº 194 de fecha 11 de octubre de 2016, aparece insertado anuncio de exposición pública de la mencionada Cuenta durante el plazo de 15 días y 8 más.

Resultando que con fecha 15 de noviembre de 2016 se expide por la Secretaría certificado de exposición pública y de la inexistencia de reclamaciones.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 212 TRLRHL, los miembros de la Asamblea de Concejales, por unanimidad, ACUERDAN:

Aprobar definitivamente la Cuenta General del ejercicio 2015 y proceder a su rendición ante el Consejo de Cuentas de Castilla y León.

3º DETERMINACIÓN DEL CANON ANUAL VARIABLE Y DEL FONDO DE INVERSIONES A APORTAR POR EL CONCESIONARIO EN EL EJERCICIO 2017.

Visto el expediente de referencia, y

De acuerdo con la Cláusula 18.4. del Pliego de condiciones que rige la Concesión del Servicio, el adjudicatario está obligado a pagar un Canon Anual dirigido a financiar los gastos ordinarios de funcionamiento de la Mancomunidad.

Dicho canon será fijado anualmente por la Mancomunidad en consideración a sus presupuestos, debiéndole ser comunicado al concesionario antes del 15 de diciembre del ejercicio anterior.

DATOS MANCOMUNIDAD:

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos. 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaria: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697



**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL
PARA EL TRATAMIENTO DE
LAS AGUAS RESIDUALES DEL
BAJO BIERZO**

Por otra parte, en la Cláusula 18.3. del mismo Pliego se fija el Fondo de Inversiones a aportar por el concesionario y destinado a financiar las obras de ampliación, renovación y mejora de infraestructuras e instalaciones, debiendo desembolsarse por el concesionario a requerimiento de la Mancomunidad, siempre dentro de los límites establecidos en la indicada cláusula.

Por su parte, el Proyecto de Presupuestos del ejercicio 2017 realiza una previsión del Canon Anual de 653.000 € y de disposición del Fondo de Inversiones de 475.000 €.

Vistos los antecedentes expuestos, los miembros de la Asamblea de Concejales, por unanimidad, ACUERDAN:

PRIMERO.- Fijar como Canon Anual a satisfacer por el concesionario para el ejercicio 2017 en el importe de 653.000 €.

SEGUNDO.- Determinar, como importe previsible del Fondo de Inversión a satisfacer por el concesionario para el ejercicio 2017, la cantidad de 475.000 €.

TERCERO.- Comunicar el acuerdo al concesionario FCC AQUALIA SA, a los efectos que pueda disponer de las medidas oportunas para cuando procedan los pagos pertinentes.

4.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA

Se informa por parte de la Presidencia que el convenio a suscribir en el futuro, con el organismo de cuenca sobre la gestión de las obras a realizar del "Colector interceptor general y conexión del saneamiento de Cabañas Raras al saneamiento del Bajo Bierzo", en el nuevo borrador remitido a esta Mancomunidad, se ajusta al sistema de encargo de gestión del resto de los convenios suscritos.

Los miembros de la Asamblea General se dan por enterados.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pregunta por el Sr. Raúl Valcarce, sobre el estado de tramitación del expediente para la impugnación de los núcleos de población de la cuenca del Burbia, sienta contestado por la Secretaría General, que el tema se encuentra pendiente de informe de los Servicios Técnicos.

DATOS MANCOMUNIDAD:

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos. 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaría: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697



**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL
PARA EL TRATAMIENTO DE
LAS AGUAS RESIDUALES DEL
BAJO BIERZO**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,30 horas, lo que, como secretario, certifico.

DATOS MANCOMUNIDAD:

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos. 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaria: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697